

Nº 788

La Cámara Representantes de la República Oriental del Uruguay, en sesión de hoy, ha sancionado el siguiente Proyecto de Ley

Artículo único. - Designase con el nombre "Manolita Piña de Torres García" el Jardín de Infantes Nº 312 del departamento de Montevideo, dependiente de la Dirección General de Educación Inicial y Primaria de la Administración Nacional de Educación Pública.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 10 de setiembre de 2024.

Secretario

Presidenta